

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimes... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 9a bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

PARA PAGAR A LOS REPATRIADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—9'15 m.

Aun cuando las manifestaciones celebradas en Coruña y Valencia por los repatriados, en su totalidad de que se les paguen sus avances, han carecido de importancia, el Gobierno ha acordado proceder a estudiar o antes posible la manera de pagarlos.

Interin se verifica la liquidación general, se buscarán recursos para socorrerles.—Rodrigo.

LOS SALMANTINOS EN MADRID

El pasado domingo se celebró en el restaurant que L. Zaro Lopez tiene en los Viveros, el banquete mensual de la colonia salmantina.

El día lluvioso y el tratarse de sitio algo apartado del centro, contribuyeron a que la concurrencia no fuera tan numerosa como era de esperar.

Asistieron los señores Espino, García y García, Araujo, Orelana, Lobos, Beruati, Arriaga, Fidaigo, Hernandez Iglesias, Bulón, Segovia, García Gonzalez, García Martín y Pinilla. Por diversos motivos se excusaron los Marqueses de Castellanos, Vila-Acazar e Inyanrey, Hernandez y Espinosa.

Durante la comida, se evocaron sucesos de tiempos remotos, sobre todo de la vida estudiantil, celebrándose por todos la amena conversación y feiz memoria de Orelana y Hernandez Iglesias, que con los demás comensales es consiguieron que no cayese de los labios el nombre de Salamanca en las dos horas que se pasaron en tan agradable reunión.

Se indicó que para lo sucesivo se avise nominalmente para mejor conocimiento, y también se invitase a todos los representantes de la provincia en las Cortes, pudiendo ser presentados por los que ya conocen la existencia de estas reuniones, aquellos paisanos que deseen asistir.

Haciendo votos sobre el porvenir que a Salamanca depara la moderna corriente de regionalismo y economías, se habló también de alguna otra cuestión que todos consideraron con criterio unánime, demostrando su cariño a la ciudad del Tormes.

Caro es que poco a poco, estos banquetes resullaran, aunque a primera vista aparezcan sin finalidad ostensible.

El de Abril será organizado por los señores Espino y Pinilla.

LOS TETUANISTAS Y LOS REPUBLICANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'15 m.

En la reunión que celebraron ayer tarde los tetuanistas acordaron conceder un amplio voto de confianza a su jefe, a quien de una manera incondicional emendaron la dirección del partido.

Lináres Rivas recabó su libertad de acción. Parece se propone sumarse con los silvelistas.

También se reunieron los republicanos.

Estos acordaron reiterar su benevolencia a la concentración liberal iniciada por Romero Robledo; emprender una activa campaña contra la reacción y entrar en la coalición electoral si el partido liberal la propone.—Rodrigo.

PARAISO EN VALLADOLID

(El meeting de anteanoche)

A las nueve y media dió comienzo el acto.

La amplísima sala del teatro de Calderón hallábase llena de bote en bote.

Mérese citarse como síntoma de regeneración que no había ninguna mujer.

Ocupó la mesa presidencial don Basilio Paraiso, sentándose a su derecha el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Herrero y a su izquierda el presidente del Círculo Mercantil don Florentino Díez.

En las mesas destinadas a la prensa muchos periodistas y algunos que lo son solo de nombre.

Había representaciones de los periódicos de Madrid y algunos de provincias.

Abierta la sesión el señor Secretario dió lectura de las adhesiones recibidas. Estas eran de Zaragoza, Logroño, Palencia, Medina del Campo, Arganda y Cámara Agrícola de Medina.

DON FLORENTINO DIEZ en breves palabras hace la presentación de los señores Paraiso y Alzola, y explicando el objeto de la reunión termina dando gracias a todos por el recibimiento hecho al campeón de las Cámaras Españolas.

DON SANTOS VALLEJO, como representante de la Asociación de dependientes de Comercio que preside, dirige elocuente un saludo al hombre del día y recuerda la campaña sostenida por las Cámaras en la primera Asamblea celebrada en Zaragoza.

Dice que la numerosa hueste que representan los dependientes de Comercio irá donde sea preciso, pero sin violencia. Añade que nadie como esa clase tan sufrida conoce las necesidades de la vida, y termina pidiendo regeneración, fomentando de camino la cultura y la ilustración de la patria. (Aplausos).

DON LUIS CABALLERO, Director de El Adelanto de Salamanca y secretario de la Cámara de Comercio de dicha localidad, comienza significando que el movimiento actual de las clases productoras, no es un movimiento aislado, sino general de la patria, impulsado mágicamente por un solo hombre: don Basilio Paraiso.

Recuerda el despertar de Salamanca ante el movimiento iniciado, y concluye su bien pronunciado discurso alentando a la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio para que cumplan con su deber. (Se oyen varios vivas a Salamanca y Valladolid.) (Aplausos).

DON CESAR SILLÓ, hace un elogio entusiasta de los señores Paraiso y Alzola y saluda a la nueva brisa renovadora que ahora sopla. Hace uso del tema obligado de nuestras desdichas y confía la salvación de España en el programa de Zaragoza.

DON RAMON PEREZ REQUELMO, presidente del Colegio Pericial Mercantil, en párrafos perfectamente meditados y sentidos, expone las aspiraciones de la clase que representa. Dice que la cultura y la instrucción han de ser las bases fundamentales sobre las que ha de girar la nueva vida, y termina pidiendo la organización gremial para que todos estén representados en el Parlamento. (Muchos y entusiastas aplausos).

DON SANTIAGO ALBA representa a la Cámara de Comercio de Valladolid. Se lizita a realizar la importancia del acto y elogia a Paraiso y Alzola. No encuentra otro medio de salvar a la patria nada más que cumpliendo el ideal de las Cámaras de Comercio.

DON PABLO ALZOLA, representante de la Cámara de Comercio de Bilbao, es saludado con grandes aplausos al colocarse en la tribuna. Saluda a Valladolid, emporio de riqueza algún tiempo, como lo fueron otras provincias de España. Dice que si se perdieron las colonias, podemos aún consolarnos, puesto que allí queda algo nuestro: la lengua castellana. Tiene esperanzas de regeneración y confía en que dando impulso a la industria y al Comercio, España se colocará a la altura de las demás naciones. Dedicó un párrafo a la marina mercante, y a propósito de esto evoca el recuerdo del último discurso del señor Maura, condenándolo y diciendo que debe protegerse la industria naviera española.

Termina diciendo que, así como traemos barcos de fuera, deberíamos importar también políticos extranjeros. (Grandes y prolongados aplausos).

DON BASILIO PARAISO cierra los discursos con una verdadera tempestad de aplausos.

Comienza diciendo que con su representación trae a Valladolid un fuerte abrazo de Zaragoza. Dice que la misión de las Cámaras no es destruir lo existente. Afirman que cumplirán el programa de Zaragoza aun a costa de los mayores peligros, pues si éstos existen tendrán la culpa de ello los que pudiendo no lo evitaran.

Hemos perdido el respeto ante los demás pueblos de Europa; todo esto, porque hemos tolerado en el poder a hombres que no merecían ocupar.

Dice que si el pueblo español no se regenera con la dura lección sufrida, es una de estas tres cosas: ó loco degenerado, ó egoísta, ó cobarde.

Explica la pasividad con que la Comisión permanente ha obrado después de la Asam-

bles y dice que es necesario caminar despacio para llegar antes.

Insiste en la tenacidad de hacer que se cumpla el programa de las Cámaras de Comercio en todas sus partes, y a este propósito dice que los que no tengan fe en los ideales y sientan cansancio en la pelea, deben retirarse, pues ellos irán hasta el fin, completamente convencidos y con la voluntad firme, de la santidad de su causa.

Añade que en vista de lo que ha hecho por él, el pueblo de Valladolid, ahora tiene dos patrias: Zaragoza y este nobilísimo pueblo.

El señor Paraiso terminó enérgicamente su discurso, con la amenaza de que, si los poderes públicos no aceptan íntegro el programa de Zaragoza, las clases productoras todas, no entregarán ni una sola peseta a los políticos que no han sabido gobernarlos.

Terminada la oración, los vivas y aplausos se repitieron sin interrupción y las enhorabuenas se sucedieron sin cesar.

DISOLUCIÓN Y CONVOCATORIA DE CORTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'50 m.

El día 9 del actual aparecerán en la 'Gaceta' los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando a elecciones generales para el domingo 16 del próximo Abril.—Rodrigo.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

Dicen de Riosoco respecto de este particular:

Ha bajado la cotización a 42 reales por 94 libras en nuestro mercado; a 43 en el de Medina y en Valladolid a 44 en el Canal y de 44 y 1/2 a 45 en el Arco.

Es general la falta de compradores y nadie se atreve a negociar hasta ver en qué para esta situación.

Las principales causas de tan importante depreciación en nuestros cereales, estriban en las grandísimas importaciones de trigo extranjero que está haciendo Cataluña, y en el alza de mercados para las harinas.

nerales nuevos, mientras el liberal invadía el valle de Sopena, abriendo su línea. Los hechos hacían traición a las memorias del viejo de Oriamendi; salíanse las operaciones del cauce de sus recuerdos; el enemigo intentaba, sin duda, confundirle. Ordenó abandonar Sopena y se entregó al destino, mientras Lizarraga dirigía la retirada de las fuerzas.

La noche del 28 avanzaban los liberales por escabrosos senderos, azotados por una lluvia terca, a colocarse en línea con sus compañeros los de Sormorostro. El 29 siguieron avanzando bajo la lluvia, y retirándose los carlistas a otra línea.

Su general en jefe esperaba; esperaba a ver a dónde iría a parar todo aquello; esperaba confiado en sí, en su lealtad a la Causa, en la lealtad de sus recuerdos, en los recursos del terreno. Era menester que la madeja se desenredase un poco más para poder tirar de ella; era preciso que se mostrase el plan del enemigo.

Hubo momento en que envió el viejo Elio que Concha llevaba el camino antiguo, el de antaño, el fijado en sus recuerdos, el indicado por la experiencia, la carretera de Valmaseda; pisó en firme en sus memorias; se fué a Güeñes mas otra vez, aquí salióse el hilo de las operaciones del molde grabado en su espíritu senil. El liberal intentaba lo imposible, lo que no le ocurriera a 36; se metía en la montaña como a escalar la sierra Galdame; habríase visto locura semejante! La gente que llevaba al azar el viejo, cansada de dejar un paso por cubrir otro, murmuraba de aquel carcamal, antigualla, vejistorio, a quien no quedaba más que como al perro viejo, la lealtad. Jefes había que propusieron obrar por su cuenta, sin hacerle caso, reñentes al destino, ardiendo en deseos de hacer algo, de trazarse un plan de operaciones vivo; y de llevarlo a cabo. ¿Un plan? ¿un plan definido? encarrilarse en uno es renunciar a todos los demás posibles, ¡impaciencias de la juventud inexperta, que cree candidamente que por mucho madrugar amanece más temprano! ¿Un plan? ¿Cabía, acaso, plan más grande que el de aquellas montañas, puestas allí por Dios para defen a de los leales?

Llegó el día 30. El viejo, sacudiendo su soñolencia, recibía y leía partes, sumiéndose en la quietud de la resignación, viendo venir las cosas. Los liberales, de arbol en arbol, de mata en mata, de piedra en piedra abarcaban las estribaciones de la sierra de Galdames separando las alas enemigas. Los jefes carlistas acudieron a instar a Elio a que volviera a ocupar la Sierra.

El viejo, atrincherado en su experiencia, tan leal a sus recuerdos como a la Causa, replicó que siendo una cosa, descabellada el escalo de la sierra, no mero amago, una estratagemata para desorientarlos, necesitaba sus fuerzas todas para esperar al enemigo, en el camino del 36, el indicado por la experiencia, el que habría de tomar al fin y al cabo;

un a columna bien organizada, se desharía la facción como por ensalmo.

—Y a dónde hemos llegado.... ¡Quién le había de creer! Y lo triste es que no es cosa de volverse atrás, un arrego parece imposible, y sería una lástima después de tanta sangre derramada por la causa....

—Que no se derrame la que aún queda en las venas, ¡no es eso? —¡Qué lástima no se ofrezca ahora alguna campaña como aquella de Marruecos, en que peleamos usted, mi coronel y otro liberal—ante el enemigo común seríamos todos uno....

—¡Qué caramba! De todos modos da gusto pelear con valientes... espafíoles todos al fin y al cabo....

Al separarse había un calor nuevo en el apretón de manos, porque entonces, después de haberse batido, unos con otros, mucho mejor que peleando con el moro, sentían a la patria, y la dulzura de la fraternidad humana. Peleando los unos con los otros habían aprendido a compadecerse; una gran piedad latía bajo la lucha; sentían en ésta la solidaridad mutua como base, y de ella subía al cielo el aroma de la compasión fraternal. A trompazos mutuos se crían los hermanos.

Pero era brutal y sobre todo estúpido, realmente estúpido, totalmente estúpido. Se mataban por otros, para forjar sus propias cadenas, no se bían por qué se mataban. Formaban en dos ejércitos enemigos, y asuntó concluido. El enemigo era el enemigo, y nada más; el de enfrente, el otro. La guerra era para ellos la tarea de oficio, la obligación, el quehacer.

A un grupo en que comían, bebían, jugaban y canturreaban muchachos de uno y de otro campo, se acercó un paisano.

—¿Qué vienes a hacer aquí? No te basta limpiarnos en el alojamiento.

—Es un usurero, un roñoso, un judío.... viene a ver si cae algo...

—Fuera el paisano! largo de aquí a trabajar!

—Tuvo que retirarse con las orejas gachas, porque se unían todos para rechazar al hombre pacífico.

Jugaban de firme; ostentaban el más soberano desduido del mañana; rivalizaban a quien apareciera más desprecupado.

Cantaban a coro los soldados:

Mientras tengan licor las botellas

Muchachos, ¡a ellas!

Que es grato vivir,

Olvidando la triste vida,

Que tal vez mañana, Nos llame a morir,

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha fallecido el capitán del regimiento infantería de reserva de esta capital, don Cleto Llorente y González.

AVILA.—Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, el que lo era de ésta, don Felipe García.

—En el pueblo de El Barrio, ha fallecido el ilustrado abogado y ex diputado provincial, don Pelayo Hernández Lorenzo.

—Ha sido declarado cesante el Auxiliar de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Gerardo Díaz Sánchez de Albornoz, siendo trasladado a esta plaza, el de igual categoría en la Intervención, don Ramón Valcarcel, y para la vacante que deja éste, ha sido nombrado don Jesús Pérez.

ZAMORA.—Indicase para Alcalde de esta capital al concejal, señor Ramos Pérez.

—Ha sido nombrado Juez de instrucción de esta capital y su partido, don José Escalona de la Peña, que prestaba sus servicios en Almería.

—Anteayer por la tarde se cometió un hecho repugnante y salvaje.

Un sujeto llamado Paulino Crespo, de 46 años de edad y casado, violó en una cunadra a la niña de trece años, Gabriela Chover de la Iglesia.

El autor de la barbarie, ha ingresado en la cárcel por disposición del juzgado, quien entiende ya en el asunto.

—El coronel sub-inspector de carabineros de Zamora, Salamanca y Orense don Ricardo Ugarte, ha sido destinado a la de Cádiz, Algeciras y Sevilla.

Para sustituirle ha sido nombrado el coronel don Isidoro Urdániz.

—Ha sido declarado cesante el Oficial tercera clase de la Intervención de Hacienda, don Ramón Soprani, siendo nombrado para dicho cargo don Francisco Gómez Quintero.

El Oficial de segunda clase también de la Intervención, don Agustín González, ha sido jubilado para sustituirle don Marcelino Vaquero, que presta sus servicios en la Coruña.

De dicha Intervención de Hacienda ha sido nombrado Aspirante de primera clase don Luis Talero.

LEON.—Ha fallecido el oficial primero de la Diputación provincial, don Leandro Rodríguez.

—En la diócesis de Astorga se halla vacante la Capellanía y Preceptoría de Latitud de Villarino de Sanabria.

Los aspirantes deberán ser sacerdotes.

PALENCIA.—Una comisión del partido de Unión conservadora, compuesta de los señores Inguanzo, Guijuelmo y Crespo, estuvo ayer en el Gobierno civil, con el objeto de saludar al gobernador interino señor Roca de Togores.

—Ha sido declarado cesante el oficial

de quinta clase afecto a la Investigación de Hacienda de esta provincia don José Saa Martínez.

—Ha fallecido el señor don Francisco Sancho Brizuela, padre del profesor de Seminario Cenciliar don Gregorio Sancho Pradilla.

VALLADOLID.—Ha salido para Madrid una comisión del comité de Unión conservadora.

—Se dice que muy pronto se anunciará a oposición las notarias correspondientes a este colegio.

Entre las vacantes figuran las de Peñafiel, Dueñas, Villada, Seguros, Astorga, Frechilla, Villablino, y Torre de Rueda.

—Ha intentado poner fin a sus días, tomando gran cantidad de Láudano, una joven llamada Ascensión Alvarez, soltera, de 30 años de edad, natural de León, la cual vivía en la calle de la Victoria número 22.

En grave estado fué trasladada al Hospital.

Se ignoran los móviles que impulsaron a adoptar tan extrema resolución.

—Han sido nombrados profesores suplentes de la Academia de Sargentos los capitanes don Luis Díez Serrano, don Ramon Pizarro, de caballería y artillería respectivamente, y el primer teniente de caballería don Alvaro Prendes.

DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'45 m.

Telegrafían de Manila que en el último combate en el barrio de Guadalupe, entre yanqueses y tagalos, tuvieran éstos buen número de bajas entre muertos y heridos.

Los nort americanos apenas si tuvieran pérdidas.

De lo-lo participan que se ha presentado el general Miller del cargo de Gobernador militar de las Bisayas.

—Rodrigo.

EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Sombrilla monstruo

Se está construyendo en París, con destino a la Exposición de 1900, el aparato que su inventor ha denominado «Sombrilla de la Exposición», que tendrá 100 metros de altura y cuyo mango lo constituirá una enorme columna metálica hueca de 40 metros de diámetro en su base. La circunferencia de esta som-

brilla, ó sea su cubierta, será de 150 metros de diámetro, formada por cristales multicolores.

Por la noche se iluminará por miles de luces eléctricas que han de presentarle deslumbrador aspecto. Lo que constituye la originalidad de esta inmensa sombrilla, es que la altura de su mango ó columna de que hemos hablado antes se hallará dividida en cuatro pisos, tres debajo de la cubierta de cristal, y el cuarto será el superior, estableciéndose en cada uno de dichos pisos, cafés, teatros, salas de conciertos, etc., etc.

En el cuarto piso se dispondrá una vasta cúpula móvil que girará insensiblemente sobre su eje, permitiendo a los que se encuentran en dicho espacio gozar del inmenso y completo panorama de todos los edificios de la Exposición.

La superficie cubier a por la sombrilla será de 15.386 metros cuadrados, vastísimo espacio, en el cual el comité de la Exposición podrá dar fiestas al abrigo del mal tiempo y de toda clase de intemperies.

SOLEMNES FUNERALES

Costeados por las señoras de la Asociación de la Cruz Roja, se celebrarán el sábado próximo en la Catedral por el eterno descanso de los soldados fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Pronunciará la oración fúnebre el canónigo don Nicolás Pereira.

A continuación tendrá la absolución de pontifical el Excelentísimo Señor Obispo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 7.

Ninguno.

Señalamientos para el día 8.

Sección primera.—Continuará viéndose ante el Jurado la causa que ha comenzado hoy.

Sección segunda.—La causa anunciada para hoy ante esta sección, contra Félix Muñoz y tres más, por el delito de falsedad y procedente del Juzgado de Peñaranda, se ha suspendido por enfermedad del señor Cimas, defensor de uno de los procesados.

SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

SUSPENSION

La causa señalada para verse ante la sección segunda, los días 9 y 10 del actual, instruida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de falsedad, contra Ricardo Montero y dos más, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, porque el señor Mata, defensor de uno de los procesados, está nombrado para defender el día 10, ante el tri-

bunal del jurado, en la sección primera, a Francisco Sánchez, procesado por el delito de falsedad, en causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes.

LA REINA DE BELGICA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'45 m.

Los últimos telegramas de Bruselas comunican que continúa la levisíma mejoría iniciada en el grave estado de la Reina.

Esto, no obstante, se teme un fatal desenlace.

Es general el sentimiento en toda la nación, pues cuenta la Soberana con muchas simpatías entre todas las clases sociales.—Rodrigo.

YANQUIS Y CUBANOS

Despachos de la Habana confirman que la asamblea cubana reunida en Marianao ha acordado encargar a Máximo Gómez de una misión especial en Washington, que consiste en obtener que cese muy en breve la ocupación de los americanos, el reconocimiento del Gobierno cubano y el apoyo de los Estados Unidos para reorganizar la riqueza de la isla.

El enviado cubano manifestará que los cubanos piden la ayuda y la protección de los Estados Unidos, pero no su intervención.

En la provincia de Santiago de Cuba es donde es más activo el movimiento contra la prolongación de la ocupación americana.

Se han verificado en ella numerosas reuniones, siendo aprobadas en todas una proposición pidiendo que la provincia y la ciudad de Santiago sean entregadas a las autoridades cubanas en Junio próximo a más tardar, pues de lo contrario, surgirá de nuevo la guerra de la independencia.

CARTERA DE NOTICIAS

En la estación de la línea de Cádiz, en Sevilla, fué arrollado por un tren que hacia maniobras, un obrero llamado Antonio López, el cual falleció al ser trasladado a la ambulancia sanitaria de la misma estación.

Según dicen los periódicos de Madrid, a las seis y media de la mañana de anteayer, el mandadero del convento de monjas de San Pascual, Angel Ortolaza Saez, dió conocimiento al Delegado de Vigilancia de Buenavista de que en el edificio que ocupa

la comunidad, sito en el paseo de Recoletos, se había descubierto un robo.

Personado el Delegado en el sitio del suceso, pudo observar que los ladrones habían penetrado por un ramal de alcantarilla que comunica con la atarjea general abriendo un boquete cuadrado en el pavimento entarimado de la sacristía, en la que forzaron un armario donde se guardan los cálices, llevándose cinco de plata y los de metal.

Tanto las casillas, como otros ornamentos sagrados, fueron respetados por los ladrones, después de haberlos revuelto y sacado de las cajas.

Los ladrones, en su huida, abandonaron en la atarjea un saco vacío y algunas herramientas, cuyos objetos fueron descubiertos por el celoso delegado señor Puga, quien con gran actividad sigue la pista de los ladrones.

Coincidiendo con la coronación de don Ramón de Campoamor, se inaugurará en los primeros días del próximo mes de Mayo, en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Comunican de la Corte que anteañoche circuló una hoja clandestina dirigida a la Reina y que se repartió entre los diputados y senadores, atacando al Gobierno en forma virgísimas y poco justa, puesto que todavía no ha habido tiempo ni ocasión para juzgar sus actos.

En la Catedral de Manresa ha contraído matrimonio un padre y un hijo con dos hermanas, con lo que el padre y el hijo se han convertido en cuñados y las hermanas en madre é hija política respectivamente.

Los hijos de estos matrimonios si llegan a tenerlos, serán además primos hermanos, tíos y sobrinos.

IGUAL NUMERO DE SENADORES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12'15 t.

En compensación al número de senadores que elegían las Antillas, ha acordado el Gobierno que puedan elegirse tres a las provincias que sólo tenían derecho a dos, y que se elijan por Madrid, Barcelona y Valencia las senadurías que correspondían a la Universidad de la Habana y a las Sociedades Económicas de Santiago de Cuba y Puerto Rico.—Rodrigo.



El M. I. señor Canónigo Lectoral don Nicolás Encinas, ocupó esta mañana la cátedra sagrada en el templo de San Eusebio, con motivo de la solemne fiesta a Santo Tomás de Aquino. Su hermoso discurso fué un himno de alabanzas para el Angel de las Escuelas.

Y luego tomando alguno la guitarra, y haciéndola llorar torpemente cantaba algún cantar arrastrado y lento, monótono como los largos surcos de las llanuras aradas, quejumbroso y triste. Otras veces era la jota arrebatada y salvaje.

Entretanto los jefes supremos discutían las bases de un arreglo, sirviéndose de algún cura como de intermediario. Reconocimiento de grandes ofrecían los unos y otros; plebiscito nacional, replicaban aquéllos; derecho de tradición y nada de soberanía popular a la moderna, contra-replicaban éstos. Mantenían enhiesta los carlistas la bandera de «Dios, Patria y Rey», con mayor empeño que nunca. En el ejército nacional disponíase muchos a desplegar la de Alfonsito, porque necesitaban un rey, único símbolo nacional para la guerra, un rey que fuese, ante todo, el primer soldado de la nación, el jefe supremo del ejército, impuesto al país por disciplina, y no un presidente, un paisano. La República enviaba, entre tanto, comisionistas, que mantenían en el ejército su espíritu, que sembraban la idea en aquel campo erial para tales siembras. Tampoco faltó, por haber de todo, quien propusiese proclamar emperador a erraño, el presidente entonces del poder ejecutivo de la república conservadora, el general bonito de la reina destronada, el amasador del último convenio.

Avisábase todos los días de uno a otro campo la hora en que había de empezar el cañoneo, y más tarde llegó a dispararse con pólvora sola, por cumplir. Eran días de laxitud, en que llegó a darse el caso de que un cabo de avanzada carlista guiara a su revelo a un batallón enemigo extraviado. Hubo que prohibir, en algún punto de la línea carlista, que fuesen los muchachos a las posiciones enemigas.

A principios de abril furiosos ventarrones derribaron las cabañas de rama y cespel, y reventaron en chubascos a las nubes, preñadas de tormenta. El aguát-mpetuosa azotaba las montañas; y arrastrado tierra de aluvión al valle, desollaban los flancos de torrentes turbios que entraron en fango los cañones, corrieron por debajo de las tiendas de campaña de los liberales, que tiraban acostados sobre poyos, y cubrieron hasta la rodilla a los empapados carlistas de los fosos. Ni podían cocer los alimentos, ni secarse la ropa. El rigor del cielo reunió en algún punto a unos y a otros, haciendo que se refugiaran en casa neutra, unidos ante el común enemigo. Aquí t de la borrasca, quedó más rico y lavado de la sangre el valle; hecho una lástima el campamento.

Amaneció espléndido el Jueves Santo. Con tierra del monte, paños de las iglesias vecinas y unas tablas, improvisó el piadoso Lizarraga un altar en una a tura de la izquierda carlista. De trecho en trecho señalaban los cornetas la marcha del oficio litúrgico, y al alzar tronaron los

cañones, sonó la marcha real, rindiéronse armas y cabezas y se alzó entre los enemigos, empapados en agua de tempestad, la memoria del Redentor ideal que murió por los hombres, para traer, con la guerra, paz eterna. Luego, desarmados los carlistas del ala izquierda, fueron, por grupos, a rezar las estaciones.

Por la noche, vuelta a los vendabales; chubascos torrenciales, destrozando las casetas, dejaban al raso a los muchachos; oíase bramar al mar contra las montañas, y al amanecer del día 12 parecía el campamento restos de un naufragio. El agua del cielo, colándose gota a gota, iba a activar la descomposición de los muertos; llegaban bandadas de moscas de primavera; graznaban cuervos en las crestas de los montes, y se esparcían por el valle miasmas de pestilencia, secunaces de la batalla.

Al repercutir los ecos de Somorrostro en toda España, brotó de toda ella un inmenso clamoreo de odio y de piedad, enviando la nación nuevas remesas de sus hijos a salvar a Bilbao. Pedían muchos que se arrasara a sangre y fuego el país vasco, que se acabase de una vez con aquella casta levantisca; tronaban otros contra el clero; culpaban muchos al gobierno, comentando sus desaciertos; no pocos seguían divirtiéndose como siempre. Imaginábase muchos las posiciones carlistas en Somorrostro abruptos despeñaderos, inaccesibles picachos, estrechísimas boces, riesgos escondites, haciendo del riesgo valle una tremenda trama de insuperables defensas, debidas a algún disloque del terreno. En resolución novedades de actualidad para la prensa, temas de conversación y de discusiones de café, materia de comentarios para los más, y causa de penas y de lágrimas en algunos hogares.

Las señoras de Madrid se reunían hacer hilas, murmurando unas de otras, y con pretexto de asociaciones piadosas para socorro de los heridos, conspiraban por Alfonsito. En este hervor se formó el tercer cuerpo de ejército, y Concha al tomar su mando para envolver a los carlistas, decía a sus oficiales que tenían renidos a sus enemigos para batirlos en una sola batalla, cosa que tanto desearon los tercios de Flandes.

El viejo Elio fidelísimo vasallo de su Rey, se dispuso a llenar el mandato de impedir el paso al liberal, esperando, en la resurrección de sus viejas memorias, que vendría por el camino del 38, el conocido, el natural, e que como ob'igido señalaba la experiencia.

Por mera precaución envió el 27 refuerzos al viejo Andéchaga, distrayéndolos así a guardar el paso gravado en sus recuerdos; mas el 28 en la carretera, cortó una bala la vida del viejo Andéchaga, y allí, caballero andante, alma de hierro y espíritu de sitio de Bilbao, dejando huérfanos a los eucartados. El pobre viejo Elio quedaba solo entre ge-

Presentó á Santo Tomás como una de las figuras más grandes y de mayor relieve de muchos siglos á la fecha.

Fueron innumerables los elogios que tuvo para el Doctor Argelino, para el eminentísimo teólogo, para el gran sabio. Celebró, citando infinidad de textos, la obra maestra de la Teología, cuyos ochenta y tres artículos constituyen otros tantos milagros.

Presentó á Santo Tomás como un hombre necesario y como el verdadero patrono amantísimo de la verdadera sabiduría.

Tuvo duras y enérgicas frases para los sabios del día, para los hombres que creen saber mucho estudiando poco, pero que esto no obstante se atreven á defender en las Cámaras la libertad de conciencia y los problemas religiosos políticos y sociales más áridos.

Con gran entusiasmo alabó el interés con que Sa Santidad el Papa León XIII recomienda la doctrina del Ángel de las Escuelas y el celo y la perseverancia del Reverendo Prelado de la diócesis, porque sus ovejas estudien la incomparable obra de Santo Tomás y en armonía con ella piensen y obren.

Dedicó elogios á la religiosidad del Gobernador civil de la provincia (de quien dijo que aun cuando se hallaba próximo el momento de ausentarse de entre nosotros, su grato recuerdo permanecería vivo en esta ciudad); los tuvo también para la Comunidad de Dominicos y par. les Rvdos. PP. Jesuitas.

Terminó exhortando á los jóvenes académicos de la de Santo Tomás de Aquino, á que siguieran la doctrina del Angélico Doctor, que es como llegarán á alcanzar la verdadera sabiduría.

## TRISTES PREPARATIVOS

Esta mañana á las cinco ha llegado el ejecutor de la Audiencia territorial de Burgos, Gregorio Manso, para cumplir la terrible sentencia dictada contra el ree Pedro Manso.

Tiene dicho verdugo 37 años de edad. Empezó á ejercer el «oficio» á los 25, y lleva efectuadas 27 ejecuciones.

De estatura regular, más bien bajo que alto, de ojos castaños, no inspira su aspecto gran repulsión.

Usa barba un tanto recortada.

Llegó custodiado por una pareja de la guardia civil; á las siete estuvo en la Audiencia, y á los pocos momentos se trasladó á la Cárcel, donde ha quedado hospedado.

Tan pronto como se le señaló habitación se acostó.

El jueves saldrá en el tren de Portugal de las cuatro y media de la tarde con dirección á Bogajo.

Le acompañará el alguacil de esta Audiencia, á quien se dé el encargo de ser portador de la ejecutoria.

Desde Bogajo se trasladarán en caraballerías á Vitigudino.

Según hemos oído, el Pedro Manso, á quien se tiene en el piso principal de la Cárcel, sin grillos y sin esposas, ignora está señalado ya el día para su traslación á Vitigudino.

El comportamiento que ha observado durante el tiempo que lleva preso, ha sido ejemplarísimo.

El jueves también saldrá para Vitigudino el Rvdo. P. Segura (S. J.), con el objeto de prestar á dicho desgraciado los auxilios de la Religión.

No se han recibido todavía telegramas de contestación á los últimos expedidos á Madrid pidiendo nuevamente la concesión del indulto.

La impresión general es que todavía hay alguna esperanza, fundada, á nuestro juicio, en la influencia y en el interés del diputado señor Cavestany.

¡Quiera Dios que los optimistas no resulten defraudados!

En la capilla del Seminario pontificio se ha celebrado esta mañana solemne fiesta á Santo Tomás de Aquino, oficiando por primera vez el joven presbítero señor Mostaza.

Una pareja de agentes municipales condujo anoche á la prevención á dos mujeres de malos antecedentes que se fueron á las manos en la calle de la Asadería.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de cuidado, la señora del ilustrado profesor de la facultad de Derecho, don Salvador Cuesta.

Según «El Lábaro» el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, ha dirigido un telegrama-circular á los Prelados de España, que dice lo siguiente: «Poseionado del Ministerio de Gracia y Justicia, cumplo con satisfacción el deber de comunicárselo á V. E., etc.»

En circular del Gobierno civil de provincia que hoy publica el «Boletín Oficial» se reanuda á los señores alcaldes que conforme á lo dispuesto en el art. 150 de la vigente ley municipal, tienen la obligación de remitir á dicho Gobierno los presupuestos ordinarios que han de regir en sus respectivos municipios, durante el ejercicio de 1899 al 1900, al sólo objeto de corregir las extralimitaciones legales, si las tuvieren.

Definitivamente el domingo 16 del próximo Abril, se verificará la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Barbastró don Juan Antonio Ruano, en la iglesia parroquial de San Pedro de Alba de Tormes, que con tanto celo y virtud venía regentando.

Será Prelado consagrante el Excelentísimo Ilmo. señor Obispo de Salamanca y Prelados asistentes los señores don Enrique Almaraz Santos, Obispo de Palencia, y don José Tomás Mazarrasa, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Ayer falleció á los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Florentina Lobo y Carabot, viuda del Coronel de infantería don Francisco Rincón de Arellano y Rubín de Celis.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga á la numerosa familia de la finada.

El día 9 del actual expira el plazo para solicitar del Ayuntamiento de Peñaranda la plaza de director de la banda de música municipal.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

Por escandalizar en el Arroyo de Santo Domingo fué anoche conducido á la prevención por los agentes municipales un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

En la capilla del Seminario pontificio se ha celebrado esta mañana solemne fiesta á Santo Tomás de Aquino, oficiando por primera vez el joven presbítero señor Mostaza.

Una pareja de agentes municipales condujo anoche á la prevención á dos mujeres de malos antecedentes que se fueron á las manos en la calle de la Asadería.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de cuidado, la señora del ilustrado profesor de la facultad de Derecho, don Salvador Cuesta.

Según «El Lábaro» el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, ha dirigido un telegrama-circular á los Prelados de España, que dice lo siguiente: «Poseionado del Ministerio de Gracia y Justicia, cumplo con satisfacción el deber de comunicárselo á V. E., etc.»

En circular del Gobierno civil de provincia que hoy publica el «Boletín Oficial» se reanuda á los señores alcaldes que conforme á lo dispuesto en el art. 150 de la vigente ley municipal, tienen la obligación de remitir á dicho Gobierno los presupuestos ordinarios que han de regir en sus respectivos municipios, durante el ejercicio de 1899 al 1900, al sólo objeto de corregir las extralimitaciones legales, si las tuvieren.

Definitivamente el domingo 16 del próximo Abril, se verificará la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Barbastró don Juan Antonio Ruano, en la iglesia parroquial de San Pedro de Alba de Tormes, que con tanto celo y virtud venía regentando.

Será Prelado consagrante el Excelentísimo Ilmo. señor Obispo de Salamanca y Prelados asistentes los señores don Enrique Almaraz Santos, Obispo de Palencia, y don José Tomás Mazarrasa, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Ayer falleció á los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Florentina Lobo y Carabot, viuda del Coronel de infantería don Francisco Rincón de Arellano y Rubín de Celis.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga á la numerosa familia de la finada.

El día 9 del actual expira el plazo para solicitar del Ayuntamiento de Peñaranda la plaza de director de la banda de música municipal.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

Por escandalizar en el Arroyo de Santo Domingo fué anoche conducido á la prevención por los agentes municipales un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Cultos.—V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

Sancit-Spiritus.—Al obscurecer rosario y «Misericordia».

## SALAMANCA AL DIA

Esta mañana ha celebrado la Academia de Santo Tomás de Aquino, en unión de la Comunidad de Rvdos. PP. Dominicos, solemne fiesta en el grandioso templo de San Esteban, en honor del Ángel de las Escuelas.

A las diez y media hubo exposición del Señor y misa nueva, que celebró el Reverendo P. Fr. Antonio Queipo.

Ofició de medio Pontifical el Excelentísimo señor Obispo, asistido de los canónigos don José Fernández Campoamor y don Manuel Bellido, predicando el Lectoral de la Catedral don Nicolás Encinas.

A la fiesta han asistido el señor Rector de la Universidad; el Gobernador civil, don Saturnino Santos; los doctores del Claustro señores Bedmar, Rey-mundo Arroyo, Rodríguez Mignel, Polo, Esperabé Arteaga, Beato, Dominguez Be-rneta (don Mariano), Chacorren, Vázquez de Parga (don Angel), Galindo y Sánchez Dominguez; comisiones de Padres Jesuitas, de PP. Carmelitas y del Colegio de Estudios Superiores, y gran concurso de fieles.

Esta tarde á las cuatro y media, rezado el rosario y después de la reserva, ha salido la procesión por las calles de estu-mbre.

Dice la prensa de Madrid que se indica para un alto puesto á nuestro respetable paisano don Nicolás María de Ojeda.

Ha sido elegido vicesorero de la junta directiva del Círculo de Obreros, el catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad don Manuel Bedmar.

Esta mañana tuvo la mala suerte un pobre repatriado, que había venido á cobrar sus haberes en la zona de Reclutamiento, de perder el pase en la calle de la Rúa.

Esta mañana se ha dado principio á la plantación de árboles en la plazuela de San Justo.

En reyerta ocurrida en el pueblo de Cantagallo, han resultado con heridas de pronostico reservado, los vecinos de dicha localidad Andrés Castellanos y Tomás Santos Rodríguez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven estudiante de Derecho don Agustín González, hijo del Teniente fiscal de la Audiencia provincial, señor González Anleo.

Hoy ha regresado de su viaje á Burgos el señor Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda, don Baldomero Hernández Galán.

Completamente restablecido de su enfermedad, ya hoy ha salido de casa el ex-diputado á Cortes, señor Lafuente.

Merced á las averiguaciones practicadas por la guardia civil del puesto de Macotera, han sido desculiertos los autores y cómplices del robo en metálico cometido el día 3 de Diciembre último en Santiago de la Puebla, y rescatadas 1.700 pesetas en billetes de Banco.

El farmacéutico de Frades de la Sierra señor Toledano, ha celebrado el feliz regreso al hogar paterno de echo repatriados naturales de aquella localidad, obsequiándoles con un espléndido banquete, al cual asistieron las autoridades de la localidad y algunos amigos particulares del anfitrión.

La fiesta terminó con un animado baile.

El señor Toledano se propone además costear de su bolsillo particular algunas misas, que serán aplicadas por el eterno descanso de los soldados hijos de aquel pueblo que fallecieron en Cuba y Filipinas durante las guerras.

En la capilla del Seminario pontificio se ha celebrado esta mañana solemne fiesta á Santo Tomás de Aquino, oficiando por primera vez el joven presbítero señor Mostaza.

Una pareja de agentes municipales condujo anoche á la prevención á dos mujeres de malos antecedentes que se fueron á las manos en la calle de la Asadería.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de cuidado, la señora del ilustrado profesor de la facultad de Derecho, don Salvador Cuesta.

Según «El Lábaro» el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, ha dirigido un telegrama-circular á los Prelados de España, que dice lo siguiente: «Poseionado del Ministerio de Gracia y Justicia, cumplo con satisfacción el deber de comunicárselo á V. E., etc.»

En circular del Gobierno civil de provincia que hoy publica el «Boletín Oficial» se reanuda á los señores alcaldes que conforme á lo dispuesto en el art. 150 de la vigente ley municipal, tienen la obligación de remitir á dicho Gobierno los presupuestos ordinarios que han de regir en sus respectivos municipios, durante el ejercicio de 1899 al 1900, al sólo objeto de corregir las extralimitaciones legales, si las tuvieren.

Definitivamente el domingo 16 del próximo Abril, se verificará la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Barbastró don Juan Antonio Ruano, en la iglesia parroquial de San Pedro de Alba de Tormes, que con tanto celo y virtud venía regentando.

Será Prelado consagrante el Excelentísimo Ilmo. señor Obispo de Salamanca y Prelados asistentes los señores don Enrique Almaraz Santos, Obispo de Palencia, y don José Tomás Mazarrasa, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Ayer falleció á los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Florentina Lobo y Carabot, viuda del Coronel de infantería don Francisco Rincón de Arellano y Rubín de Celis.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga á la numerosa familia de la finada.

El día 9 del actual expira el plazo para solicitar del Ayuntamiento de Peñaranda la plaza de director de la banda de música municipal.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

Por escandalizar en el Arroyo de Santo Domingo fué anoche conducido á la prevención por los agentes municipales un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

Por escandalizar en el Arroyo de Santo Domingo fué anoche conducido á la prevención por los agentes municipales un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

ciéndole al propio tiempo que mi leal cooperación para la más completa y sincera armonía en las relaciones de la Iglesia y el Estado, la expresión de mi más distinguida consideración personal.

Dicen de Alba de Tormes que continúan los trabajos de nivelación de terrenos en las obras de la Baillica Teresiana para la construcción de vías para el arrastre de los materiales.

Se han cubierto casi completamente los cimientos de las columnas.

El domingo último no pudo celebrarse en Fuente de San Esteban el mercado semanal, por el pertinaz temporal de aguas.

Los sembrados y el campo en general, nos dice nuestro corresponsal en aquella villa, que no pueden presentar mejor aspecto.

En circular del Gobierno civil de provincia que hoy publica el «Boletín Oficial» se reanuda á los señores alcaldes que conforme á lo dispuesto en el art. 150 de la vigente ley municipal, tienen la obligación de remitir á dicho Gobierno los presupuestos ordinarios que han de regir en sus respectivos municipios, durante el ejercicio de 1899 al 1900, al sólo objeto de corregir las extralimitaciones legales, si las tuvieren.

Definitivamente el domingo 16 del próximo Abril, se verificará la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Barbastró don Juan Antonio Ruano, en la iglesia parroquial de San Pedro de Alba de Tormes, que con tanto celo y virtud venía regentando.

Será Prelado consagrante el Excelentísimo Ilmo. señor Obispo de Salamanca y Prelados asistentes los señores don Enrique Almaraz Santos, Obispo de Palencia, y don José Tomás Mazarrasa, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Ayer falleció á los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Florentina Lobo y Carabot, viuda del Coronel de infantería don Francisco Rincón de Arellano y Rubín de Celis.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga á la numerosa familia de la finada.

El día 9 del actual expira el plazo para solicitar del Ayuntamiento de Peñaranda la plaza de director de la banda de música municipal.

Se tienen noticias de seis aspirantes, entre los cuales hay algunos que tienen una brillante hoja de servicios.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñarla don Olegario Bolao.

La Administración de Hacienda llama la atención de las Corporaciones municipales, para que sin dar ocasión á apremios y responsabilidades, procedan á la formación de los padrones de cédulas personales en la forma y plazos que determina la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Rvdo. Prelado publica en el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, una «pastoral» sobre asuntos de actualidad y de suma importancia para la religión y para la patria.

Por escandalizar en el Arroyo de Santo Domingo fué anoche conducido á la prevención por los agentes municipales un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

## AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Francisca Martínez García, Eliodora López Rodríguez y María Macías Medina. Nacimientos: María Medina González.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneros, 6.

Cerdecas, 13. Cabras, 0. Peso conjunto, 1.821 kilogramos.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 425'32 pesetas. Paseo de la Estación, 853'21. Idem Puente, 518'15. Idem del Matadero, 203'11. Total 1.994'79 pesetas.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 3 Día 7

### MADRID

4 por 100 interior contado.	61'25	61'20
4 por 100 interior fin de mes.	61'00	61'00
4 por 100 exterior contado.	70'80	70'50
Acciones del Banco de España.	406'00	406'00
4 por 100 amortizable, contado.	72'35	72'50
Acciones de la Compañía de Tabacos.	252'00	254'00
Cubas viejas.	65'00	64'60
Nuevas.	56'25	55'80
Filipinas.	71'75	70'50
Obligaciones del Tesoro.	101'65	101'00
de Aduanas.	92'20	91'90

### PARIS

4 por 100 exterior español.	56'60	56'35
5 por 100 renta francesa.	101'04	101'08
3 por 100 italiano.	95'40	95'25
Río tinto.	776'00	775'00
4 por 100 turco.	23'82	23'90
Goldfields.	114'00	117'00
5 por 100 Brasileño.	70'25	70'50
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00

### CAMBIOS

Francos á la vista.	27'50	27'75
Libras.	32'15	32'21

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

#### Salamanca 7.

Trigo á 45 y 46 rs. fanega. Cebada á 23 rs. id. Centeno á 27 id. Guisantes á 28. Algarrobas á 30 id. Garbanzos de 80 á 100, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 18 reales. De todo pan á 17'50. De 2.ª á 17. De 3.ª á 16. De 5.ª á 7'50. Menudillo y salvado á 5'50.

#### (POR CORREO)

#### Fuente de San Esteban 6.

Trigo 45 á 46 rs. fanega. Centeno 29 á 30. Cebada 25 á 26. Algarrobas 34 á 35.

#### Peñaranda 7.

Trigo de 44 á 45 reales fanega. Cebada á 21. Centeno de 27 á 28. Algarrobas á 30. Guisantes á 28. Garbanzos duros para sembrar se presentaron bastantes, vendiéndose de 110 á 140 reales, según clase.

#### Avila 6.

Trigo de 44 á 45'00 reales fanega. Centeno de 26 á 27'00. Cebada de 22 á 23. Algarrobas de 30 á 00. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 18 reales arroba. Id. 1.ª S. de Piedra á 17'50. Id. 1.ª P. á 17'50. Id. 2.ª P. á 15. Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

#### Zamora 6.

Trigo á 49 y 51 reales fanega. Centeno á 28 y 29. Cebada á 20 y 27. Algarrobas á 34 y 35. Harinas de 1.ª 18 rs. arroba. De 2.ª á 17. Y de 3.ª 12. Salvados á 18, 12 y 10 según las clases.

#### Palencia 6.

Trigo de 45 reales las 92 libras. Cebada á 23. Centeno á 28. Yeros á 38. Avena de 17 á 17'12.

## Valladolid 6.

Trigos.—En los almacenes del Canal á 44 reales las 94 libras. En los Generales á 44'50 y 45. Centeno de 26'50 á 27. Cebada á 23. Avena á 14'50. Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.ª 18 reales arroba. Dd. de T. P. 17. De 2.ª 16. De 3.ª 15. Tercerilla 9'50. Los menudos, sin saco se pagan. Cuarta á 17 rs. fanega. Comidilla á 13. Salvadillo á 8. Mohaduras 16. Habijas á 32. Y trigoillo 22.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

### Madrid 7. — 10'30 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'28 á 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65. El carnero á 1'53, con equivalencia en cuartos á 24. El ganado de cerda se paga muerto á 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.—RODRIGO.

### Salamanca 7.

Ganado de cerda cebado: De ocho á diez arrobas á 51 reales una. De diez en adelante, de 54 á 55. En canal de 75 á 89.

## EL TIEMPO

Nuboso

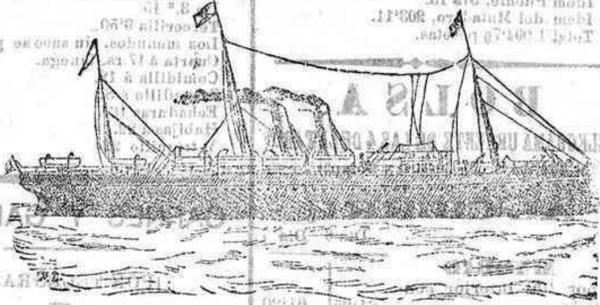


He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 685'83 m. Temperatura máxima al Sol . . . . . 21'8 Id. id. sombra . . . . . 13'4 Id. mínima . . . . .

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**  
 NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO a salir de Leixões en 14 Marzo.

### SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropas blancas de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## BERNARDO GACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.  
 Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

--- Lonja de la Cárcel ---

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.  
 De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
 L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**LOS CONFITES CARPA**  
 desaparece por crónicas y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE R COMP. N. S. INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUELA

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.  
 Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA Arco -2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.  
 Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**  
 MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucian los dientes. Hágase veinte gotas en cada comida. Véase la verdadera marca.  
 De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

**NOTICIERO SALMANTINO.**  
 DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Bañ de Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñacanda, Vitigudino, Segueros, Ba, Ledesma, Tamames, Can apiedra, Piedrahita, etc. etc.  
 2.000 PALABRAS POR TELEGRAMA  
 Amplísima información local, provincial, regional y general.  
 GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrama).  
 La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.  
 Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
 La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
 San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C. A. - PLAZA REAL, 4. BARCELONA**  
 Depósito GENERAL FOTOGRAFICO  
 Tenemos surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios fonográficos.  
 Laboratorio é Exposición de los clientes.  
 Catálogo Ilustrado GRATIS

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**  
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C. A. Tallers, 22.—BARCELONA

**ESTÓMAGO**  
 Su curación radical se obtiene haciendo uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller  
 maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
 Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
 E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
 ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO  
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
 LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS  
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

**ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC**  
 CUIDADOS por los  
 ó del Polvo  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor 20 fr. la Caja. Laxare, Paris.  
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA; aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando de todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
 Se vende en las principales farmacias.  
 AL POR MAYOR FORMIGUERA Y C. A. Tallers, 22.—BARCELONA  
 Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 8 reales en sellos de correo.